

Medellín, 08 de mayo de 2024

Señores  
COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRASPORTADORES  
COPATRA  
Medellín

REF: RECLAMO POR DAÑOS AL VEHICULO DE PLACAS **KUB003**

Respetuosamente presento reclamo a nombre de la Señora **MARTA LUZ ACOSTA RIOS**, identificada con la CC 32.541.990, por los daños que sufrió el vehículo de su propiedad en el accidente de tránsito, para lo cual suministro la siguiente información:

Fecha de Colisión: 01 de mayo de 2024

DATOS DEL VEHÍCULO AFILIADO COPATRA

Conductor: ORLEY GARCIA MARIN

Placas: **TSJ975**

DATOS DEL VEHÍCULO AFECTADO:

Conductor: JHON ALEXANDER VASQUEZ ACOSTA

Placa: **KUB003**

Valor reclamado: \$ 3.734.634

Gastos: \$ 265.366

**Total: \$ 4.000.000**

NOTA: Por favor tener en cuenta que solo somos intermediarios. Emitir todos los comunicados a nombre de propietario.

Es importante tener en cuenta que a la luz del artículo 16 la ley 2251 de 2022, no intervino la autoridad de tránsito, por tratarse de un evento donde sólo hubo daños materiales, DONDE EL VEHICULO DE MI REPRESENTADO SE ENCONTRABA DETENIDO ESPERANDO EL CAMBIO DE SEMAFORO AL LADO DERECHO DE LA CALLE 55 CON CARRERA 45, CUANDO EL BUS DE PLACAS TSJ975 DE LA EMPRESA COPATRA, SE SALIO HACIA LA IZQUIERDA Y NO CALCULCULO BIEN EL ESPACIO Y COLISIONO AL VEHICULO QUEBRANDOLE EL STOP TRASERO IZQUIERDO Y AFECTANDO LA NAVE TRASERA IZQUIERDA, BOMPER TRASERO IZQUIERDO, TAL HECHO SE EVIDENCIA EN MATERIAL FOTOGRAFICO QUE SE APORTA.

Para sustentar esta reclamación adjunto los siguientes documentos:

Poder autenticado

Cedula del propietario

RUT

Licencia de transito

SOAT

Cédula y licencia del conductor.

Cotizaciones de la mano de obra y de los repuestos suscrita por KIMAUTS SA

Factura Taller Pintura Los Autos Rápidos

Certificado de no reclamación expedido por Suramericana

Certificado Bancario

Fotos tomadas en el lugar de los hechos

Atentamente

OLGA MARINA ARANGO RIOS  
ABOGADA  
T.P 72.695  
[olgamarango@gmail.com](mailto:olgamarango@gmail.com)  
Cel 3113326059